

REGLAMENTO Ribeira Sacra MTB 2025

1. PRESENTACIÓN

La RIBEIRA SACRA MTB XPERIENCE es una competición por etapas de bicicleta de montaña que consta de 3 etapas: un prólogo + 2 etapas maratón.

Se celebrará los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2025.

Esta competición se rige por el reglamento técnico y deportivo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) y la Federación Galega de Ciclismo.

Organizada por el CLUB CÓDIGO BIKE TEAM, con la colaboración de los ayuntamientos de Esgos, Nogueira de Ramuin, Parada de Sil, Pereiro de Aguiar y Xunqueira de Espadañedo.

Contacto: info@codigobike.com

Formato CHALLENGE: Cada etapa se disputará de forma independiente, por lo que si un participante no finaliza una etapa, puede participar en las siguientes.

En la clasificación general, se computará en la etapa no finalizada el tiempo del último participante.

Etapas:

- Prólogo: Viernes 30 de mayo de 2025 a las 19:00 horas.
- Etapa 2: Sábado 31 de mayo de 2025 a las 09:00 horas.
- Etapa 3: Domingo 1 de junio de 2025 a las 09:00 horas.

2. INSCRIPCIÓN

Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: <https://magmasports.es/es/eventos>

Para poder participar se deberá estar en posesión de una licencia de ciclismo en vigor y expedida por una federación nacional de ciclismo que esté afiliada a la UCI.

Los participantes que no tengan licencia española deberán aportar además de su licencia, un certificado de su Federación Nacional, que acredite que su seguro tiene validez en España.

En el caso de no estar federado, se podrá tramitar una licencia válida sólo para la prueba, siendo preciso realizar un abono de 36€ (12€ por día/etapa), según las tarifas establecidas por la RFEC.

Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

Las inscripciones abrirán el 15 de diciembre de 2024 a las 21:00 horas.

El plazo de inscripción concluye el 22 de MAYO o hasta agotar inscripciones disponibles.

Precios inscripción:

- 3 ETAPAS INDIVIDUAL:
 - FASE PRE-INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPANTES DE 2024: 60 Euros.
 - FASE PROMOCIONAL: APERTURA. INDIVIDUAL PRIMEROS 100 DORSALES: 75€ / PARTICIPANTE*
 - FASE 2: HASTA 100€ / PARTICIPANTE * - a partir del dorsal 100 o a partir de 15 de abril a 1 de mayo.
 - FASE 3: 110 € /PARTICIPANTE* hasta el cierre.
- 1 ETAPA (MARCHA RIBEIRA SACRA DOMINGO DÍA 1 DE JUNIO) : 15€

La inscripción a esta prueba incluye:

- Atención al participante
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada.
- Obsequios de inscripción
- Regalo para los Finisher.
- Cronometraje
- Track GPS de cada etapa (se facilitará unos días antes de la celebración de la prueba)
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Comida fin de etapa en la 2º, 3º etapa (sábado y domingo)
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Asistencia mecánica en avituallamiento y final de prueba
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas.
- Vestuarios, aseos y duchas.
- Actividades para acompañantes a cargo de los ayuntamientos de : Esgos, Nogueira de Ramuín, Pereiro de Aguiar y Xunqueira de Espadañedo.

3. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

- Se devolverá el 80% de la inscripción hasta el 12 ABRIL de 2025.
- A partir de la fecha hasta el 10 MAYO, se devolverá el 50%. Y a partir de la citada fecha no se admiten devoluciones.
- Sí por razones de fuerza mayor ajenas a la organización no se pudiera celebrar la prueba (Pandemias , Ataques terroristas, Catástrofes naturales, asuntos políticos, motivos sanitarios etc.) procederemos a la devolución del 50% de la inscripción.
- La devolución de la tarifa de inscripción se realizará 15 días después de la presentación de toda la documentación precisa que justifique los motivos de la devolución según las siguientes.
- Si por causas climatológicas o de cualquier otra índole se impide desarrollar la prueba con total seguridad, la organización podrá reducir, cambiar total o parcialmente los tramos necesarios y NO llevará al organizador a la devolución ni parcial ni íntegra del precio de la inscripción.

- En caso de cualquier clase de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.
- La edad mínima de participación La Ribeira Sacra MTB Xperience en su modalidad de tres etapas es de 18 años de edad cumplidos antes del inicio de la prueba.
- Cambio de titularidad:
 - La organización permite cambiar la titularidad de la prueba (que participe un compañero/a del inscrito original) hasta el 17 de mayo de 2025 sin coste adicional.

4. PARTICIPANTES y CATEGORÍAS:

- Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.
- Para poder participar se deberá estar en posesión de una licencia de ciclismo en vigor y expedida por una federación nacional de ciclismo que esté afiliada a la UCI.
- Los participantes que no tengan licencia española deberán aportar además de su licencia, un certificado de su Federación Nacional, que acredite que su seguro tiene validez en España.

- En el caso de no estar federado, se podrá tramitar una licencia válida sólo para la prueba, siendo preciso realizar un abono de 36€ (12€ por día/etapa), según las tarifas establecidas por la RFEC (tarifas sujetas a actualizaciones de 2025)

- **INDIVIDUAL:** al menos 5 personas por categoría para ser conformada.
 - Individual Élite/Sub-23 masculino: Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 18 y 29 años a 31 de diciembre de 2025 o sean poseedores de una licencia Élite/Sub-23.
 - Individual Máster 30 masculino: Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 30 y 39 años a 31 de diciembre de 2025.
 - Individual Máster 40 masculino: Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan entre 40 y 49 años a 31 de diciembre de 2025.
 - Individual Máster 50 masculino: Conformar esta categoría, todos los participantes masculinos que tengan 50 años o más a 31 de diciembre de 2025.
 - Individual Élite/Sub-23 femenino: Conformar esta categoría, todas las participantes entre 18 y 29 años a 31 de diciembre de 2025 o sean poseedoras de una licencia Élite/Sub-23.
 - Individual Máster femenino: Conformar esta categoría, todas las participantes a partir de 30 años a 31 de diciembre de 2025.

- LAS CATEGORÍAS sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos 5 personas/parejas en cada una de ellas.
- E-Bike
 - Están permitidas las e-bike, en categoría **general única no competitiva**.
 - Los / las corredores de esta categoría, saldrán en los registros de tiempo general, con una distinción (E-Bike) pero sin generar clasificación en la categoría.
 - El registro de tiempos con los que completan las etapas, servirá para alcanzar la categoría final de FINISHER.
 - En este apartado un e-biker está sujeto a las mismas obligaciones que el resto de corredores.
 - El corredor es responsable por garantizar la autonomía de su bicicleta, debiendo portar baterías auxiliares / herramientas, si estas fueran

Los corredores de e-bike saldrán desde el último BOX y no están autorizados a adelantar posiciones hasta el final de la salida neutralizada.

No pudiendo, en ningún caso, situarse al frente de la competición. De producirse ese hecho podrían ser neutralizados por la dirección de carrera, teniendo que esperar hasta recibir la autorización para reanudar la marcha. No respetar un Stop, supondrá su descalificación del evento.

5. DESARROLLO DE LA PRUEBA

- La competición se desarrollará conforme a la normativa general de la Real Federación Española de Ciclismo.
- Tras cada etapa, se publicarán las clasificaciones (etapa, general y orden de salida para la siguiente etapa) en la página web oficial y en el tablón de anuncios.
- Las parrillas de salida se asignarán según la clasificación general de la prueba. En la primera etapa, la parrilla se organizará por categoría y dorsal.
- Las parrillas de salida se abrirán 20 minutos antes de la hora de salida.
- Cinco minutos antes de la salida, se cerrará el acceso a las parrillas. Los participantes que lleguen después deberán situarse en la parte trasera del grupo de salida correspondiente.
- Ningún participante podrá iniciar la prueba después de la salida oficial, salvo autorización expresa de un Comisario. Quienes lo hagan serán considerados DNS (Did Not Start).
- Los tiempos registrados en todas las etapas contarán para la clasificación general. Los participantes que no inicien o finalicen una etapa sumarán el tiempo del último clasificado de esa etapa.

- **Cajones de Salida:**
 - Los cajones de salida para cada etapa se organizarán según los mejores tiempos de la clasificación general:
 - Cajón 1: 20 primeros tiempos.
 - Cajón 2: del 21 al 70 mejores tiempos.
 - Cajón 3: del 71 al 150 mejores tiempos.
 - Cajón 4: resto de participantes.
- Tras el prólogo, los mejores tiempos masculino y femenino de la GENERAL, optarán a recibir el maillot de líder que será entregado al finalizar la prueba en la zona de salida.
- También tras el prólogo, los participantes obtendrán su posicionamiento en los cajones de salida.
- Aquellos participantes que no participen en el prólogo, se posicionarán en el último cajón (cajón 4), con el tiempo añadido del último participante del prólogo.
- En las etapas 2 y 3, con salida neutralizada, cada cajón irá escoltado por un vehículo de inicio. Está prohibido sobrepasar este vehículo hasta el inicio del tramo cronometrado. El incumplimiento de esta norma será sancionado.
- La organización podrá adaptar los cajones según el número de participantes.
- Cada control de paso, intersección, avituallamiento, salida y llegada tendrá un horario máximo de paso. Transcurrido este horario, el servicio se cerrará.
- Los horarios máximos de paso se publicarán en el rutómetro de la competición. Superado este horario, los participantes deberán cumplir las normas de circulación, ya que perderán la prioridad de la prueba.

Todos los participantes pueden estar sujetos a controles antidopaje oficiales, conforme a la normativa de la UCI, WADA, AEPSAD u otros organismos autorizados.

6. SALIDAS

- Por motivos de seguridad, todas las salidas serán neutralizadas.
- El director de la prueba acompañará a los participantes en un vehículo oficial durante la salida neutralizada.
- El inicio de la competición oficial se dará cuando el director de la prueba indique el comienzo de la etapa.
- Al finalizar el tramo neutralizado, el vehículo oficial se retirará a un lado, señalando el inicio de la competición.
- Está estrictamente prohibido adelantar al vehículo del director de la prueba y a otros vehículos entre cajones durante la salida neutralizada.

7. LLEGADAS

- Por razones de seguridad, se podrán establecer llegadas neutralizadas, adelantando la línea de meta antes de un tramo de asfalto. En estos casos, se asignará un tiempo adicional para completar la distancia hasta el Paddock.
- Cualquier retraso en la llegada al Paddock será penalizado con un (1) minuto por cada minuto de retraso.
- Es obligatorio pasar por el control ubicado en el Paddock.

8. RUTÓMETRO

- Cada etapa contará con un rutómetro detallado que incluirá:
 - Distancia.
 - Altitud.
 - Tipo de camino.
 - Controles de paso.
 - Intersecciones.
 - Puntos de avituallamiento/asistencia.
 - Hora de cierre de cada servicio.
- El rutómetro también indicará si la salida o la llegada son neutralizadas, la longitud del tramo neutralizado y el tiempo permitido entre la llegada y el Paddock (si aplica).
- El rutómetro se considerará informativo, no siendo obligatoria su utilización.

9. EL RECORRIDO

- La competición se desarrollará a lo largo de tres días, incluyendo un prólogo y dos etapas maratón.
- **ETAPA 1: Prólogo:**
 - Se celebrará el viernes 30 de mayo a las 19:00 horas, con inicio en Luintra, Nogueira de Ramuín.
 - La distancia aproximada será de 12 km.
 - Los participantes saldrán en bloques para evitar situaciones de peligro o congestión.
 - El circuito estará abierto desde las 15:00 horas para que los participantes puedan realizar el reconocimiento previo.

10. EL RECORRIDO (Continuación)

- En este prólogo, los participantes competirán por la posición en los cajones de salida de la primera etapa y por su clasificación general.
- Los participantes que no asistan al prólogo recibirán el tiempo del último participante más una penalización de 20 minutos.
- El recorrido será guiado por GPS, con señalización adicional en cruces y puntos críticos.
- **ETAPA 2:**
 - Se celebrará el sábado 31 de mayo, con un recorrido aproximado de 68 km entre Esgos - Xunqueira de Espadanedo - Parada de Sil - Esgos.
- **ETAPA 3:**
 - Tendrá lugar el domingo 1 de junio, con salida a las 9:00 horas desde Pereiro de Aguiar, regresando a la misma localidad.
 - La distancia aproximada será de 42 km.
- **Generalidades del Recorrido:**
 - Todos los recorridos serán guiados mediante GPS.
 - Los tracks de GPS serán proporcionados por la organización durante la semana previa al evento.
 - Los recorridos estarán abiertos al tráfico, pero debidamente controlados.
 - Los participantes deberán seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, circulando con precaución.
 - En vías públicas, los ciclistas deberán permanecer en el arcén derecho.
 - En pistas, se recomienda circular por el lado derecho.

- Los recorridos presentan una exigencia técnica media y una exigencia atlética alta.
- Es responsabilidad del participante evaluar su capacidad para superar el recorrido en bicicleta.
- La organización no se responsabiliza de accidentes relacionados con la destreza o el nivel físico de cada participante.
- Abandonar el recorrido señalado por la organización implica la descalificación.
- Todos los participantes deberán permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, evitando recortes o atajos.
- La organización se reserva el derecho de verificar las actividades GPS de los corredores al finalizar cada etapa, para resolver posibles reclamaciones.

11. AVITUALLAMIENTOS

- Los avituallamientos y las zonas de asistencia técnica estarán debidamente señalizados a lo largo del recorrido.
- Estos puntos proporcionarán los elementos necesarios para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.
- Los avituallamientos coincidirán con las zonas de asistencia de los equipos, salvo indicación contraria.

12. SEÑALIZACIÓN

- Todas las etapas, incluyendo el prólogo, estarán guiadas por GPS, con refuerzo de señalización en puntos críticos.
- La organización comunicará el tipo de señalización durante el briefing previo a cada etapa.

13. ABANDONOS

- Todo participante que decida abandonar la competición deberá comunicarlo a la organización lo antes posible.
- La falta de notificación del abandono conlleva la expulsión de la competición.
- En caso de accidente o emergencia, y velando por la seguridad de los participantes, la organización podrá retirar a un participante de la competición.

14. CLASIFICACIONES

- La competición se desarrollará bajo la modalidad CHALLENGE.
- Las clasificaciones de cada etapa se determinarán en función del tiempo empleado en completar la etapa, sumando las penalizaciones de tiempo acumuladas.

- La clasificación general se obtendrá sumando los tiempos totales de todas las etapas completadas y las penalizaciones acumuladas.
- Se establecerán las siguientes clasificaciones:
 - Individual Élite/Sub-23 Masculino y Femenino.
 - Individual Máster 30 Masculino y Femenino.
 - Individual Máster 40 Masculino y Femenino.
 - Individual Máster 50 Masculino y Femenino.

 - General absoluta Masculino y Femenino.

- Los participantes que no completen oficialmente una etapa quedarán fuera de la clasificación de dicha etapa, pero se les asignará el tiempo del último clasificado para la clasificación general.
- Se considerará "Finisher" a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria, finalizando las 3 etapas.

15. CLASIFICACIONES (Continuación)

- Todos los participantes llevarán un chip para el registro de tiempos, los cuales deberán ser aprobados por los Comisarios para ser considerados válidos.
- **Equipos:**
 - Se permite la formación de equipos de tres integrantes.
 - La inscripción de equipos se realizará durante el proceso de registro.
 - Los miembros de los equipos competirán individualmente, y sus tiempos individuales se sumarán para la clasificación final por equipos.
 - No es obligatorio que los miembros de un equipo compitan juntos.
 - Equipos de 3 integrantes es categoría masculina y femenina general.

16. PREMIOS

- **Los podios de cada etapa premiarán exclusivamente a las categorías General masculina y femenina.**
- En cada etapa, los líderes de la clasificación general recibirán el maillot de líder, cuya utilización será obligatoria en la siguiente etapa.
- **El domingo, se celebrará la ceremonia de entrega de premios para todas las categorías.**

- Los tres primeros clasificados de cada categoría y los líderes de la prueba deberán asistir a la ceremonia de podio.

17. LA BICICLETA

- Se permite a los participantes cambiar de bicicleta entre etapas, pero no realizar sustituciones o cambios completos durante una etapa.
- Las bicicletas depositadas en el aparcamiento oficial de la prueba sólo podrán ser retiradas por los participantes cuya pulsera coincida con la placa numerada de la bicicleta.
- No se permiten bicicletas tándem.

18. EQUIPO DEL PARTICIPANTE

- Es obligatorio competir con la placa proporcionada por la organización.
- La placa deberá estar colocada en la parte delantera de la bicicleta y ser claramente visible.
- El dispositivo electrónico de control de tiempos no podrá ser modificado y deberá colocarse según las indicaciones de la organización.
- Se dispone de espacios designados en la placa y en el maillot de líder para la publicidad de los participantes.
- Se recomienda llevar un teléfono móvil por motivos de seguridad. Los dorsales incluirán un número de teléfono exclusivo para emergencias, no para información general.
- En ciertas etapas, podría ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no proporcionará estas prendas y no se responsabilizará de la elección de la vestimenta de cada participante.
- La organización no se responsabiliza de la pérdida o el olvido de objetos personales durante el recorrido o en el transcurso de la prueba.
- La organización no se responsabiliza de averías o reparaciones de bicicletas durante la prueba.

19. DEPORTE Y NATURALEZA

- El ciclismo de montaña es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en entornos naturales.
- Es responsabilidad de todos los participantes y organizadores minimizar el impacto en el medio ambiente.
- Se ruega a los participantes:
 - No arrojar basura durante el recorrido.
 - Mostrar respeto por el entorno (no salirse de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.).
 - Ser cuidadosos con los animales.
 - No dejar repuestos u otros objetos abandonados.
- Los Comisarios podrán descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas atravesadas durante la prueba, expulsándolo.

19. DEPORTE Y NATURALEZA (Continuación)

- Se ruega a los participantes:
 - No arrojar basura durante el recorrido.
 - Mostrar respeto por el entorno (no salirse de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.).
 - Ser cuidadosos con los animales.
 - No dejar repuestos u otros objetos abandonados.
- Los Comisarios podrán descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas atravesadas durante la prueba, expulsándolo de la competición.

20. ASPECTOS GENERALES

- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, permitiendo el uso de fotografías o vídeos donde aparezcan.
- Los participantes autorizan a las empresas relacionadas con la organización o el patrocinio del evento a enviar información/publicidad. No obstante, podrán rechazar la recepción de esta información contactando a **ribeirasacramtb@gmail.com**.
- La organización no se hará responsable de los gastos o deudas incurridas por los participantes durante el evento.
- En circunstancias graves y para garantizar el desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc.), la organización se reserva el derecho de retrasar la hora de salida, modificar el horario o cancelar una etapa, sin previo aviso.

21. SANCIONES

- Primer aviso/infracción por los jueces: 5 minutos de penalización.
- Segundo aviso: 1 hora de penalización.
- Tercer aviso: Descalificación de la etapa.
- Atajo: Descalificación.
- Negativa a mostrar la actividad GPS a requerimiento de un juez: 1 hora de penalización.
- Falta de respeto al personal/miembros de la organización: Descalificación.

21. RECLAMACIONES

- Las reclamaciones deberán presentarse formalmente a los Comisarios, quienes las tramitarán conforme a la normativa de la RFEC.

22. MODIFICACIONES

- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto del presente reglamento, notificando la alteración con 24 horas de antelación.

LA INSCRIPCIÓN EN LA RIBEIRA SACRA MTB XPERIENCE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD.

23. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Club Código Bike garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Al inscribirse, el participante es informado y da su consentimiento para que sus datos sean incorporados a los ficheros automatizados del club y tratados para la gestión administrativa, comercial y otras actividades relacionadas con el evento, tanto por el club organizador como por las empresas colaboradoras.

La política de privacidad del club asegura al participante el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo establecido en la legislación vigente. Para ejercer estos derechos, deberá enviar un escrito al correo electrónico info@codigobike.com.

El participante acepta que sus datos puedan ser cedidos exclusivamente para actividades relacionadas con la gestión y administración interna de la Ribeira Sacra MTB. Asimismo, acepta recibir información sobre productos, gestiones o servicios del organizador, así como la cesión de sus datos a empresas colaboradoras del evento para el envío de información/publicidad.

El consentimiento del participante para el tratamiento y cesión de sus datos, conforme a lo establecido en este párrafo, es revocable en cualquier momento.

NORMATIVA BÁSICA DE LA PRUEBA

Al realizar la inscripción, todo participante ACEPTA las normas establecidas en el presente reglamento, en cada uno de sus artículos.

DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva el derecho de admisión de participantes a la prueba, por las razones que considere oportunas en el momento de la inscripción.

